

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.160/13

AYUNTAMIENTO DE EL FRESNO

E D I C T O

Rendida la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2012, e informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local y del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, para durante el mismo y OCHO DÍAS más, puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

El Fresno, a 21 de Marzo de 2013.

El Alcalde, Jorge Jiménez Pacho.